



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003909

Las condes, 04 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 385/2026, 2842/2024; 200, 1562, 2085/2022; 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Renovacion de contrato de fecha 27.01.2026, Memo D.P.J. Nro. 621 Certificado y Certificado de Conformidad Nro. 39, Trabajos especiales de fecha 30 de Julio de 2026, del Director de Parques y Jardines (S), la Factura que se adjunta, mes de Julio de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAL	2863	27/07/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	4.007.329	4.007.329
TOTAL					4.007.329	4.007.329

La cantidad de :
CUATRO MILLONES SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 4.007.329

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

19 AGO 2026

EG: 4003 CH: _____

536